

Ushuaia, 4 de octubre de 2013

Señor Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Cjal. Damian Demarco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 4/10/13	Hs. 12:59
Numero: 1227	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado	
Recibido	

Lic. Noelia BUTT  
Resp. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitarle para la próxima Sesión Ordinaria, la Banca del Vecino, conforme a lo establecido en el artículo 249 de la Carta Orgánica Municipal.

Motiva tal solicitud la necesidad de manifestar y de presentar un proyecto de ordenanza que, del mismo modo que se reconoce al vecino cumplidor, se reconozca a aquellos funcionarios electos, designados y de carrera política, que tengan responsabilidad en la administración de los recursos municipales que cumplan cabalmente con sus funciones.

Desde mi punto de vista, este proyecto apunta a que la comunidad conozca y reconozca a los funcionarios cumplidores, de aquellos que no cumplen con sus funciones.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

  
Rosendo Carlos Peret  
DNI 11 280 630

Teléfono: 02901-154104696

Dirección: Gustavo Giro, Calle Herman Pujato. Tira 6. P.B.